

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

**18342** *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Gestión Catastral.*

Por Resolución de 22 de julio de 2002, de esta Subsecretaría, («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), se aprobó la lista provisional de opositores admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Gestión Catastral, convocadas por Orden de 27 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio).

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, esta Subsecretaría acuerda aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos, tanto por el sistema de turno libre como por el de promoción interna. Dicha lista deberá ser expuesta en los lugares señalados en la base 4.1 de la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), y en el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 9 de septiembre de 2002.—El Subsecretario, Francisco Uría Fernández.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Gestión Catastral.

**18343** *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Gestión Catastral.*

Por Resolución de 24 de julio de 2002 de esta Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto) se aprobaron las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Gestión Catastral, convocadas por Orden de 27 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio).

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, esta Subsecretaría acuerda lo siguiente:

Primero.—Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos tanto por el sistema general de turno libre como por el de promoción interna. Dichas listas deberán ser expuestas en los lugares señalados en la base 4.1 de la convocatoria.

Segundo.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» las listas definitivas de aspirantes excluidos a estas pruebas, que figuran como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 12 de septiembre de 2002.—El Subsecretario, Francisco Uría Fernández.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Gestión Catastral.

#### ANEXO I

**Listas de excluidos en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Técnico de Gestión Catastral, convocadas por Orden de 27 de mayo de 2002**

*Relación de excluidos al turno libre*

Nombre	DNI	Causa
Ahumada Sánchez, María Del Mar	28.782.585-V	D
Albarran Gómez, María Belen	50.076.685-G	F
Álvarez Toribio, Juan Manuel	51.898.408-N	K
Andrino Rey, María Eugenia	7.984.893-Y	G
Barber Castaño, María Dolores	5.431.352-V	F
Bordallo Mejias, Antonio	33.990.072-M	B
Borra Rubira, José Luis	28.887.844-M	C
Catalina Sánchez, María Teresa	16.803.067-A	I
Díaz Losada, Iliana	71.764.443-G	L
Frial Ordóñez, Antonio	51.352.566-X	H
Gómez Barragan, María Rosa	34.767.080-G	D
González Cameselle, Eloy	36.135.106-J	D
González Rodríguez, María Isabel	50.449.050-E	C
González Sopelana, Mercedes	13.754.554-W	A
Heras Balbas, María del Rosario	9.318.594-Y	AB
Hernández Prieto, María Adoración	7.961.183-D	C
Martínez Escroza, María del Pilar	33.329.192-F	D
Martínez-Cabrera Martínez, Nieves	2.539.630-Q	FM
Mora Pérez, Javier	73.770.986-G	C
Oñate González, Arturo	72.720.210-Y	D
Peláez Álvarez, Rosa María	10.563.641-Y	D
Piñero García, Guadalupe	33.329.192-F	I
Real Pernas, Verónica	33.332.510-J	I
Rodrigo Luengo, Marcelino	1.117.989-M	N
Rodríguez Alcaide, Pedro Antonio	50.830.325-A	C
Rodríguez García, Agustín	12.395.306-P	C
Sánchez Lorenzo, Miguel Ángel	70.981.072-J	E
Tuñón González, José María	9.402.348-V	HC
Vaquero Páramo, Milagros	6.573.723-R	D